

Servicio Nacional de Salud

SERVICIO REGIONAL DE SALUD METROPOLITANA

CIUDAD SANITARIA "DR. LUIS E. AYBAR"

CENTRO DE EDUCACIÓN MÉDICA DE AMISTAD DOMINICO JAPONESA

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA LA COMPARACIÓN DE PRECIOS

CEMADOJA-CCC-CP-2022-0003

***SERVICIOS DE MANTENIMIENTOS DE LOS EQUIPOS DE IMÁGENES DEL
CENTRO DE EDUCACIÓN MÉDICA DE AMISTAD DOMINICO JAPONESA –
CEMADOJA***

Santo Domingo, D.N
13 de Mayo, 2022



I OBJETO DE LA CONTRATACIÓN:

El Centro de Educación Médica de Amistad Dominico Japonesa – CEMADOJA, en cumplimiento a las disposiciones establecidas en la Ley No. 340-06 de Compras y Contrataciones, Obras y Concesiones del Estado, y su Reglamento de Aplicación contenido en el Decreto 543-12, convoca a todos los interesados a presentar propuesta para la **"Adquisición de servicio de mantenimiento de los Equipos de Imágenes del centro,"** por un período de doce (12) meses.

El presente documento constituye la base para la preparación de las Ofertas. Si el Oferente/Proponente omite suministrar alguna parte de la información requerida en el presente Pliego de Condiciones Específicas o presenta una información que no se ajuste sustancialmente en todos sus aspectos al mismo, el riesgo estará a su cargo y el resultado podrá ser el rechazo de su Propuesta.

II. PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

La adquisición se realizará mediante un proceso de comparación de precios, bajo la modalidad de doble apertura, de acuerdo a lo establecido en el artículo 16, numeral 4 de la ley 340-06 sobre compras y contrataciones de bienes, servicios, obras y concesiones y su posterior modificación contenida en la ley No. 449-06.

III. PLAZO PARA ENTREGA DE LAS PROPUESTAS

Las propuestas serán recibidas en las instalaciones del Centro de Educación Médica de Amistad Domínico Japonesa – CEMADOJA, hasta el día y hora establecido en el pliego. NO se aceptarán propuestas después de la hora preestablecida en el sistema transaccional.

IV. PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS

La presentación de propuestas **"Sobres"** se efectuará hasta las 3:00 PM de los días previstos según el cronograma de la comparación de precios y sólo podrá postergarse por causas de fuerza mayor o caso fortuito, en las instalaciones del Centro de Educación Médica de Amistad Domínico Japonesa – CEMADOJA, ubicado en la calle Federico Velásquez No. 01 del Sector María Auxiliadora.



Los documentos serán presentados en sobres cerrados, con un original debidamente marcado como “ORIGINAL”, en la primera hoja, junto con una (01) copia simple de los mismos, debidamente marcada en su primera hoja como “COPIA”.

- Páginas enumeradas
- Colocar índice de contenido
- Encuadernado en espiral
- Un total de (02) ejemplares:
 - **Un (01) original:** debidamente marcado como original en la primera página
 - **Un (01) juego de copias:** debidamente marcado en su primera página como copia

Colocar los 02 ejemplares dentro de un sobre, debidamente cerrado e identificado con la siguiente etiqueta:

NOMBRE DEL OFERENTE
(Sello social)
Firma del Representante Legal
COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES
**CENTRO DE EDUCACIÓN MÉDICA DE AMISTAD DOMINICO
JAPONESA – CEMADOJA**
Presentación:
Referencia: CEMADOJA-CCC-CP-2022-0003

V. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

SOBRE A

➤ DOCUMENTOS LEGALES (SOBRE A)

- a. Formulario de Presentación de Oferta (SNCC.F.034). Este documento y su contenido no son subsanables.
- b. Formulario de Información sobre el Oferente (SNCC.F.042)
- c. Copia de Cédula del representante de la compañía
- d. Registro de Proveedores del Estado (RPE), emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas.
- e. Certificación emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones fiscales.
- f. Certificación emitida por la Tesorería de la Seguridad Social, donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social.
- g. Copia del registro Mercantil. Si aplica
- h. Acta de última Asamblea. Si aplica.
- i. Certificación de Mipyme. Si aplica
- j. Lista de accionista. Si aplica.



DOCUMENTOS FINANCIEROS (SOBRE A)

- k. Estados financieros de los últimos dos (02) años de ejercicio fiscal, a fin de que el CEMADOJA pueda comprobar que el oferente cuente con la estabilidad financiera suficiente para ejecutar satisfactoriamente el contrato.

DOCUMENTACIÓN TÉCNICA (SOBRE A)

- l. Oferta Técnica (conforme a las especificaciones técnicas suministradas).
- m. Certificación de la Comisión Nacional de Energía y Minas para los diferentes servicios en equipos médicos IONISANTE.
- n. Constancias de los diferentes centros de salud validando los servicios de la misma rama.
- o. Certificado Notarial dando constancia con que la empresa cuenta con taller físico, almacén de piezas y partes de equipos de esta línea, así como fotos de las mismas.
- p. Manuales técnicos de equipos médicos y manuales de servicios técnicos.
- q. Relación de flotilla de vehículos.
- r. Personal de soporte técnico capacitado
- s. Cronograma y plan de trabajo.

2. OFERTA ECONÓMICA (SOBRE B).

- a. Formulario de Presentación de Oferta Económica (SNCC.F.33), presentado en Un (1) original debidamente marcado como “ORIGINAL” en la primera página de la Oferta, junto con dos (2) fotocopias simples de la misma, debidamente marcadas, en su primera página, como “COPIA”. El original y las copias deberán estar firmados en todas las páginas por el Representante Legal, debidamente foliadas y deberán llevar el sello social de la compañía. No subsanable.
- b. **Garantía de la Seriedad de la Oferta.** Correspondiente a garantía bancaria, La vigencia de la garantía será hasta la fecha de adjudicación, la cual está establecida en el cronograma. No subsanable.

VI. GARANTÍAS

Los oferentes deberán presentar las siguientes garantías:

- Garantía de Seriedad de la Oferta, la cual se presentará en forma de **póliza** a favor del Centro de Educación Médica de Amistad Dominicana Japonesa – CEMADOJA, por un monto de un uno (1%) del monto total de la oferta, con una vigencia hasta el 13 de Junio, 2022.
-
- Garantía de Fiel Cumplimiento, al oferente que resulte adjudicado, la cual se presentará en forma de **Garantía Bancaria**, por un monto de un 4% del monto total del contrato o un 1% en caso de que el adjudicado sea una Micro, Pequeña y Mediana empresa (MIPYME).



VII. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL SERVICIO

El proceso es de un solo lote, debiendo los oferentes, realizar propuesta de todos los ítem solicitados.

Detalles de los equipos:

Densitometría

- 1- Un equipo de densitometría ósea marca GE, modelo Prodigy

Fluoroscopio

- 1- Un equipo para fluoroscopia marca GE, modelo VZW2930FC2-33

Resonancia magnética

- 1- Un sistema de resonancia magnética marca Philips, modelo Multiva 1.5T

Sistema de tomografía (2)

- 1- Dos equipos de tomografía marca Philips, modelo MX 16-slice.

Radiografía (rayos X)

- 2- Un equipo de rayos X marca Quantum, modelo ODYSSEY.

Mamografía

- 1- Un equipo de Mamografía marca Hologic, modelo Selenia.

Ultrasonidos (6)

- 1- Dos equipo de ultrasonidos marca GE, modelo VOLUSON S8,
- 2- Dos equipos de Sonografía marca Philips, modelo Clear vue 650.
- 3- Un equipo de ultrasonido marca Philips, modelo HD7.
- 4- Un equipo de ultrasonido marca Medison, modelo: X8.

Inyectores de contraste (3)

1. Dos inyectores de medios de contraste marca Medra, modelo Steliant.
2. Un inyector de contraste marca Medrad, modelo spectris.

El servicio requerido es el siguiente:

- Mantenimiento preventivo (limpieza y lubricación de mecanismos)
- Diagnosticar y corregir fallo y/o errores.
- Reparación de tarjetas electrónicas (no incluye Cambio, Solo reemplazos de componentes dañados dentro de la tarjeta)
- Reemplazos de:
 1. Rodamientos
 2. Bombillos de colimador; rayos x estacionarios, rayos x portátil
 3. Freno de rayos x estacionarios
 4. Batería de CPU
 5. Discos Duros
 6. Memoria RAM
 7. Cables de comunicación, (no incluye fibra óptica en el caso de Tomografo)
 8. Abanicos de Ventilacion
 9. Brakers, contactores, relays, fusibles
 10. Reparacion de cualquier falla en los sistemas operativos de los equipos (Software), no incluye software de bajo nivel (firmware).
- En su propuesta debe presentar los precios por unidad y transparentar ITBIS.

Informaciones Adicionales:

- El Transporte de los servicios ofertados correrá por cuenta del proveedor.
- El oferente acepta que durante el proceso de la comparación de precios se realicen visitas de inspección, para verificar la idoneidad de la infraestructura en caso de que se requiera.
- Compromiso de puntualidad en la entrega de los servicios.



7.1 COORDINACIÓN, SUPERVISIÓN E INFORME

El oferente que resulte adjudicado en el presente proceso deberá coordinar las actividades del servicio, bajo la supervisión y coordinación de la Gerencia Administrativa y Financiera del CEMADOJA. Así mismo se realizarán evaluaciones periódicas del desempeño, calidad del servicio y satisfacción del usuario a través de nuestra Unidad de servicios generales.

VIII. CONDICIONES DE PAGO

El precio firme, convenido y pactado entre las partes para la operación del servicio, se pagará de conformidad con la normativa de la administración pública para la compra de bienes. Mediante transferencia electrónica a través de la Tesorería Nacional, en pagos parciales, contra presentación de factura.

IX. DURACIÓN DEL SERVICIO

Este servicio tiene una duración de doce (12) meses, contados a partir de la suscripción del contrato.

X. ETAPAS DEL PROCESO

1. APERTURA Y VALIDACIÓN DE OFERTAS

El Notario Público actuante procederá a la apertura de los “Sobres A”, según el orden de llegada, Procediendo a verificar que la documentación contenida en los mismos esté correcta de conformidad con el listado que al efecto le será entregado. El Notario Público actuante, deberá rubricar y sellar cada una de las páginas de los documentos contenidos en los “Sobres A”, haciendo constar en el mismo la cantidad de páginas existentes.

En caso de que surja alguna discrepancia entre la relación y los documentos efectivamente presentados, el Notario Público autorizado dejará constancia de ello en el acta notarial. El Notario Público actuante elaborará el acta notarial correspondiente, incluyendo las observaciones realizadas en el desarrollo del acto de apertura de los Sobres A, si las hubiere.

El Notario Público actuante concluido el acto de recepción, dará por cerrado el mismo, indicando la hora de cierre. Las actas notariales estarán disponibles para los Oferentes/ Proponentes, Representantes Legales o Agentes Autorizados, quienes para obtenerlas deberán hacer llegar su solicitud a través de la Oficina de Acceso a la Información (OAI).



2. APERTURA DE OFERTA ECONÓMICA, “SOBRE B”.

El Comité de Compras y Contrataciones, dará inicio al Acto de Apertura y lectura de las Ofertas Económicas, “Sobre B”, a las 10:00 am conforme a la hora y en el lugar indicado.

Sólo se abrirán las Ofertas Económicas de los Oferentes/Proponentes que hayan resultado habilitados en la etapa técnica. Las demás les serán devueltas sin abrir. De igual modo, solo se dará lectura a los renglones que hayan resultado CONFORME en el proceso de evaluación de las Ofertas Técnicas.

XI. CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Las Propuestas deberán contener la documentación necesaria, suficiente y fehaciente para demostrar los siguientes aspectos que serán verificados, para lo cual deberá reunir las siguientes calificaciones:

- **Elegibilidad;** Que el oferente este legalmente autorizado para realizar actividades de esta naturaleza y que se encuentre al día en sus compromisos fiscales. 20 pts.
- **Experiencia;** Que cuente con una experiencia técnica-operativa mínima de dos (02) años . 15 pts
- **Capacidad financiera :** que el oferente cuente con la estabilidad financiera suficiente para ejecutar satisfactoriamente el contrato. 15 punto
- **Capacidad técnica;** que el oferente cumpla con las especificaciones técnica exigido en este pliego de condición tales cómo, Certificación de Energía y Mina, taller físico, almacén, de piezas, manuales técnicos de equipos médicos, manuales de servicios técnicos, flotilla de vehículo y personal de soporte técnico calificado. 50 pts

Solo se abrirán las ofertas económicas de los oferentes que hayan resultados habilitados en la primera etapa y que hallan obtenidos un mínimo de 90 pts. La Adjudicación será decidida a favor del Oferente/Proponente cuya propuesta cumpla con los requisitos exigidos y sea calificada como la más conveniente para los intereses institucionales, teniendo en cuenta el precio, la calidad, continuidad en el servicio y las demás condiciones que se establecen en el presente documento.

Si se presentase una sola Oferta, ella deberá ser considerada y se procederá a la Adjudicación, si habiendo cumplido con lo exigido en el Pliego de Condiciones Específicas, se le considera conveniente a los intereses de la Institución.



XII. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

ACTIVIDADES	PERÍODO DE EJECUCIÓN	
1. Convocatoria a participar	13/05/2022	10:00
2. Período para realizar consultas por parte de los interesados	18/05/2022	15:00
3. Plazo para emitir respuesta por parte del Comité de Compras y Contrataciones	20/05/2022	12:30
4. Recepción de ofertas.	24/05/2022	10:00
5. Apertura de Credenciales/ofertas técnicas	24/05/2022	10:10
6. Notificación de errores u omisiones de naturaleza subsanable.	25/05/2022	10:00
7. Ponderación y evaluación de subsanaciones	27/05/2022	10:00
8. Notificación de Oferentes habilitados para presentación de ofertas económica	27/05/2022	14:00
9. Apertura de oferta económica	30/05/2022	10:00
10. Adjudicación	30/05/2022	14:00
11. Notificación y Publicación de Adjudicación	31/05/2022	10:00
12. Plazo para la constitución de la Garantía Bancaria de Fiel Cumplimiento de Contrato	06/06/2022	12:00
13. Suscripción del Contrato	13/06/2022	12:00



XIII. FUENTES DE RECURSOS

El Centro de Educación Médica de Amistad Dominico Japonesa - CEMADOJA, de conformidad con el Artículo 32 del Reglamento No. 543-12 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios y Obras, ha tomado las medidas previsoras necesarias a los fines de garantizar la apropiación de fondos correspondiente, dentro del Presupuesto del año **2022**, que sustentará el pago de todos los bienes adjudicados y adquiridos mediante la presente comparación de precios. Las partidas de fondos para liquidar las entregas programadas serán debidamente especializadas para tales fines, a efecto de que las condiciones contractuales no sufran ningún tipo de variación durante el tiempo de ejecución del mismo.

CONTACTO:

Para cualquier inquietud o aclaración favor contactar a:
Unidad de Compras y Contrataciones
C/Federico Velázquez No. 01 del sector María Auxiliadora
Teléfono: (809) 684-0411 ext. 239
Email: lebrone@cemadoja.gob.do